

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2019-2020

Identificación y características de la asignatura			
Código	502810	Créditos ECTS	6
Denominación(español)	Psicopatología General		
Denominación(inglés)	General Psychopathology		
Titulaciones	Grado en Psicología		
Centro	Facultad de Educación		
Semestre	5º	Carácter	Obligatoria
Módulo	Obligatorio		
Materia	Personalidad y Psicopatología		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Juan Manuel Moreno Manso	A-15 (Edif. Anexo)	jmmanso@unex.es	
Área de conocimiento	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos		
Departamento	Psicología y Antropología		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			
Competencias*			
Básicas y generales			
<p>CG1 - Poseer y comprender los conocimientos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación, en un nivel que incluya conocimientos procedentes de la vanguardia de este campo de estudio.</p> <p>CG2 - Saber aplicar estos conocimientos al trabajo profesional en el ámbito de la psicología identificando, valorando y resolviendo los problemas y demandas que se les presenten. Es decir, que estén capacitados para el desempeño profesional como psicólogos generalistas, no especializados, así como para incorporarse a estudios de Máster que les proporcionen una formación avanzada dirigida a la especialización académica, profesional o investigadora en el ámbito de la psicología.</p> <p>CG3 - Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para continuar aprendiendo a lo largo de toda la vida y, en su caso, emprender estudios reglados posteriores con un alto grado de autonomía.</p> <p>CG4 - Tener la capacidad para abordar su actividad profesional y formativa desde el respeto al Código Deontológico del psicólogo.</p> <p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma</p>			

* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Transversales

CT1 - Analizar, sintetizar y asimilar la información propia de cada materia o asignatura, relacionándola con los conocimientos previos personales, para planificar, organizar y desarrollar las tareas propuestas en cada una de ellas.

CT2 - Comunicarse con eficacia por escrito y oralmente en la lengua materna, adaptando el discurso a los diferentes contextos de interacción-personas, grupos o instancias con los que interactúa el psicólogo.

CT3 - Utilizar las TIC como herramienta de búsqueda, análisis, selección y producción de recursos.

CT4 - Comunicarse por escrito y oralmente en lengua inglesa.

CT5 - Identificar y conectar los contenidos propios de cada materia o asignatura con las tareas profesionales del psicólogo, para posteriormente aplicarlo en el ámbito de la intervención.

CT6 - Elaborar juicios éticos, críticos y creativos sobre el contenido de las materias o asignaturas con la finalidad de construir conocimiento y compartirlo con el resto del alumnado y profesorado.

CT7 - Integrarse y trabajar cooperativamente en equipos de iguales, mixtos e interdisciplinarios.

CT8 - Reconocer y gestionar los derechos y deberes propios y de los demás e implicarse activamente en la defensa de los derechos universalmente reconocidos.

Específicas

CE41 - Saber apreciar los límites entre el comportamiento normal y el comportamiento anormal.

CE42 - Ser capaz de realizar diagnóstico diferencial.

Contenidos

Breve descripción del contenido*

Aspectos básicos: Introducción a la psicopatología. Aproximación histórica a la Psicopatología. El objeto de la psicopatología. El concepto de anormalidad. El método en psicopatología. Alteraciones de los procesos psicológicos básicos. Síndromes clínicos

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: Fundamentos de la Psicopatología.

Contenidos del tema 1: Concepto de psicopatología. Aproximación histórica. Ámbito de la disciplina. Criterios de anormalidad. Modelos explicativos. Sistemas de clasificación en psicopatología.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Sistemas de clasificación en psicopatología, criterios diagnósticos y categorías. Actividad colaborativa.

Denominación del tema 2: Trastornos de ansiedad.

Contenidos del tema 2: Concepto. Clasificación y diagnóstico. Trastorno de pánico. Agorafobia. Fobia específica. Fobia social. Trastorno de ansiedad generalizada. Características clínicas. Teorías explicativas.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Estudios de casos clínicos sobre trastornos de ansiedad. Actividad colaborativa. Instrumentos de evaluación.

Denominación del tema 3: Trastorno obsesivo-compulsivo y otros trastornos relacionados.

Contenidos del tema 3: Concepto. Clasificación y diagnóstico. Trastorno obsesivo-compulsivo. Trastorno dismórfico corporal. Trastorno por acumulación. Tricotilomanía. Trastorno de

<p>excoriación. Características clínicas. Teorías Explicativas. Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Estudios de casos clínicos sobre trastornos obsesivo-compulsivos. Actividad colaborativa.</p>
<p>Denominación del tema 4: Trastornos depresivos. Contenidos del tema 4: Concepto. Clasificación y diagnóstico. Trastorno depresivo mayor. Trastorno depresivo persistente (distimia). Otros trastornos depresivos. Características clínicas. Teorías explicativas. Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Estudios de casos clínicos sobre trastornos de depresivos. Actividad colaborativa. Instrumentos de evaluación.</p>
<p>Denominación del tema 5: Trastornos bipolares. Contenidos del tema 5: Concepto. Clasificación y diagnóstico. Trastorno bipolar I y II. Trastorno ciclotímico. Características clínicas. Teorías explicativas. Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Visionado de material audiovisual (película) y análisis y registro de los criterios diagnósticos según sistemas de clasificación. Actividad colaborativa.</p>
<p>Denominación del tema 6: Trastornos del sueño. Contenidos del tema 6: Concepto. Clasificación y diagnóstico. Insomnio. Hipersomnias. Narcolepsia. Trastornos relacionados con la respiración. Trastornos del ritmo circadiano de sueño-vigilia. Características clínicas. Teorías explicativas. Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Visionado de material audiovisual y debate.</p>
<p>Denominación del tema 7: Trastornos de la personalidad. Contenidos del tema 7: Concepto. Características de los trastornos de la personalidad. Trastornos de la personalidad identificados en el DSM-5 y en la CIE-10. Teorías explicativas. Descripción de las actividades prácticas del tema 7: Realización de trabajo práctico autónomo colaborativo.</p>
<p>Denominación del tema 8: Esquizofrenia y otros trastornos psicóticos. Contenidos del tema 8: Concepto. Características clínicas de la esquizofrenia y teorías explicativas. Otros trastornos psicóticos: Trastorno esquizofreniforme, Trastorno esquizoafectivo, Trastorno delirante, Trastorno psicótico breve, Trastorno psicótico compartido, Trastorno psicótico no especificado. Descripción de las actividades prácticas del tema 8: Realización de trabajo práctico autónomo colaborativo.</p>
<p>Denominación del tema 9: Trastornos relacionados con traumas y acontecimientos estresantes. Contenidos del tema 9: Trastorno por estrés postraumático (TEPT). Trastorno por estrés agudo (TEA). Trastornos adaptativos (TA). Características clínicas. Teorías explicativas. Descripción de las actividades prácticas del tema 9: Estudios de casos clínicos sobre trastornos relacionados con traumas y acontecimientos estresantes. Actividad colaborativa.</p>
<p>Denominación del tema 10: Trastornos disociativos y trastornos de síntomas somáticos. Contenidos del tema 10: Trastorno de identidad disociativo. Despersonalización y desrealización. Amnesia disociativa. Características clínicas. Trastornos de síntomas somáticos: Trastorno de ansiedad por enfermedad. Trastorno de conversión. Trastorno facticio. Simulación. Teorías explicativas. Descripción de las actividades prácticas del tema 10: Realización de trabajo práctico autónomo colaborativo.</p>
<p>Denominación del tema 11: Trastornos sexuales. Contenidos del tema 11: Conceptualización. Parafilias: exhibicionismo, voyeurismo, paidofilia, otras parafilias. Disfunciones sexuales: Trastornos del deseo, trastornos de la excitación, trastornos del orgasmo, trastornos por dolor. Teorías explicativas. Descripción de las actividades prácticas del tema 11: Realización de trabajo práctico autónomo colaborativo.</p>

Actividades formativas*								
Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	15	6						9
2	14	6						8
3	14	6						8
4	14	6						8
5	14	6						8
6	11	4						7
7	17	8						9
8	14	6						8
9	11	4						7
10	7	3						4
11	7	3						4
Evaluación	12	2						10
TOTAL	150	60						90

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).
 PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
 LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)
 ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)
 SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

1. Exposición verbal. Enseñanza directiva. Actividades presenciales de carácter fundamentalmente teórico, basadas en la explicación verbal del profesor (preferentemente con apoyo visual y participación dialogal). Generalmente se desarrollan en una modalidad organizativa de grupo grande.
2. Lectura de documentos previos a la exposición oral del profesor.
3. Estudio de la materia y preparación de exámenes.
4. Realización de trabajos monográficos y proyectos (protocolos de evaluación e intervención, adaptaciones de material, trabajos de investigación, etc.).
5. Actividades colaborativas basadas en recursos y herramientas digitales, especialmente aquellas que posee el CVUEx.
6. Discusión y debate. Actividades presenciales de discusión (ideológica o conceptual) con una participación muy activa del alumnado (principalmente colaborativa). Pueden desarrollarse en una modalidad organizativa de grupo grande o, preferentemente, en seminario.
7. Lectura comentada de materiales bibliográficos.
8. Visionado de materiales audiovisuales (documentales, películas etc.) y discusión y debate sobre los mismos.
9. Exposición de los trabajos realizados de forma autónoma. Actividades no presenciales de indagación o aprendizaje a partir de la lectura de textos, realización de tareas o trabajos teóricos o prácticos y estudio personal. Se desarrollan fuera del aula, de un modo individual o colaborativo.
10. Realización de exámenes. Esta actividad tiene la finalidad de evaluar los resultados del aprendizaje de los alumnos en relación a los objetivos o competencias que se planteen en el plan docente de las asignaturas que conformen una materia.
11. Análisis de casos y resolución de problemas. Actividades presenciales de observación dirigida, aplicación práctica y discusión, basadas en experiencias, estudio de casos,

solución de problemas, diseño de proyectos, o en el entrenamiento de destrezas (incluyendo el manejo de aparatos), con una participación muy activa, individual o colaborativa, del alumnado. Pueden desarrollarse en una modalidad organizativa de grupo grande o, preferentemente, en seminario.

12. Experiencias y aplicaciones prácticas. Esta actividad, junto a la anterior, está dirigida a la simulación y práctica de las estrategias y técnicas presentadas por los especialistas y profesionales (presentación de informes psicopedagógicos, adaptaciones curriculares de distintos tipos, análisis de contextos sociales), discusión y análisis de documentales científico-técnicos.

Resultados de aprendizaje*

Al finalizar el proceso de aprendizaje de la materia el alumno sabrá:

- Observar y analizar críticamente un ámbito concreto del rol profesional del psicólogo
- Conocer y relacionar las principales ideas y contribuciones de los principales autores, movimientos y escuelas que han conformado la psicología.
- Conocer y distinguir las principales concepciones de lo psicológico (al menos: alma, conciencia, mente, sujeto, conducta, computación).
- Saber utilizar adecuadamente las técnicas de evaluación e intervención tanto a nivel individual, como grupal y organizacional.
- Saber seleccionar y administrar los instrumentos de evaluación y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados.
- Conocer distintos métodos de evaluación y diagnóstico en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.

Sistemas de evaluación*

Sistema de evaluación	Tipología de Actividades	Ponderación
Pruebas	Examen final. Prueba objetiva y/o de desarrollo. Siendo necesario superar como mínimo el 50% de esta prueba	70%
Evaluación Continua	Observación de la implicación y participación del alumnado en clase y en las tutorías, calidad técnica de los documentos escritos y habilidad en la defensa de los diferentes trabajos obligatorios. Actividades prácticas presenciales realizadas en clase, y trabajos obligatorios. Siendo necesario superar como mínimo el 50% de esta parte.	30%

La calificación final será el resultado de la suma de las puntuaciones alcanzadas en la Prueba teórica (70%) y la Evaluación Continua (30%), siendo necesario haber aprobado ambas.

*El alumno/a podrá elegir durante las tres primeras semanas del semestre entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global (art. 4, punto 6. de la RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2016, de la Gerencia, publicada en el DOE n. 236, de 12 de diciembre de 2016). El estudiante comunicará al profesor por escrito el tipo de evaluación elegido en las tres primeras semanas del semestre y el profesor remitirá la correspondiente relación a la Comisión de Calidad. Cuando un estudiante no realice esta comunicación, se entenderá que opta por la evaluación continua. Una vez elegido el tipo de evaluación, el estudiante no podrá cambiar en la convocatoria ordinaria de ese semestre y se atenderá a la normativa de evaluación para la convocatoria extraordinaria.

*La prueba final de carácter global estará compuesta por una primera parte teórica, evaluada mediante la misma prueba objetiva y/o de desarrollo que realizará el alumnado del sistema de evaluación continua (70%), y una segunda parte de carácter práctico, evaluada mediante la resolución de uno o varios casos prácticos relativos a los contenidos de la asignatura (30%).

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º.

Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

*Advertencia importante sobre la evaluación:

Tanto en las pruebas objetivas, exámenes, como en los trabajos tutelados y prácticas, copiar o plagiar trabajos existentes será considerado motivo de suspenso en la convocatoria en curso en la que se encuentre.

Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía básica:

- American Psychiatric Association (APA) (2014). *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales. DSM-5*. Buenos Aires: Médica Panamericana.
- Belloch, A., Sandín, B. y Ramos, F. (Eds.) (2008). *Manual de Psicopatología, Vol. I* (Texto revisado). Madrid: McGraw-Hill.
- Belloch, A., Sandín, B. y Ramos, F. (Eds.) (2009). *Manual de Psicopatología, Vol. II* (Texto revisado). Madrid: McGraw-Hill.
- Caballo, V., Salazar, I.C. y Carroble, J.A. (Dirs.) (2014). *Manual de Psicopatología y trastornos psicopatológicos* (2ª ed.). Madrid: Pirámide.
- Organización Mundial de la Salud (1992). *CIE-10. Trastornos mentales y del comportamiento*. Madrid: Meditor.

Bibliografía complementaria:

- Aldaz, J.A. y Vázquez, C. (Comps.) (1996). *Esquizofrenia: fundamentos psicológicos y psiquiátricos de la rehabilitación*. Madrid: Siglo XXI
- American Psychiatric Association (APA) (2013). *Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM-5*. Buenos Aires: Médica Panamericana.
- Bados, A. (2015). *Trastorno de ansiedad generalizada. Guía para el terapeuta*. Madrid: Síntesis.
- Baños, R. y Perpiñá, C. (2002). *Exploración Psicopatológica*. Madrid: Síntesis.
- Barlow, D. H. y Durand, V. M. (2001). *Psicología Anormal. Un enfoque integral*. Madrid: Thomson.
- Barlow, D.H. & Durand, V.M. (2003). *Psicopatología*. Madrid: Thomson
- Beck, A. y Emery, G. (2014). *Trastornos de ansiedad y fobias: una perspectiva cognitiva*. Bilbao: Ed. Desclee de Bruwer.

- Belloch, A. y Ibáñez, E. (1991). *Manual de Psicopatología, Vol. 1*. Valencia: Promolibro.
- Belloch, A. y Fernández-Alvarez, H. (2002). *Trastornos de la personalidad*. Madrid: Síntesis.
- Belloch, A. y Ibáñez, E. (1991) *Manual de Psicopatología, Vol. 2*. Valencia: Promolibro.
- Buela-Casal, G.; Caballo, V. y Carroble, J. A. (2002). *Manual de psicopatología y trastornos psiquiátricos*. Madrid: Siglo XXI.
- Butcher, J. N., Mineka, S. y Hooly, J. M. (2007). *Psicología clínica* (12ª ed.). Madrid: Pearson.
- Caballo, V. (2004). *Manual de los trastornos de personalidad*. Madrid: Síntesis.
- Caballo, V., Buela-Casal, G. y Carroble, J.A. (1995). *Manual de Psicopatología y trastornos psiquiátricos. Fundamentos conceptuales; trastornos por ansiedad, afectivos y psicóticos (Vol I)*. Madrid: Siglo XXI.
- Caballo, V., Buela-Casal, G. y Carroble, J.A. (1996). *Manual de Psicopatología y trastornos psiquiátricos. Trastornos de la personalidad, medicina conductual y problemas de relación. (Vol II)*. Madrid: Siglo XXI.
- Cáceres, J. (2001). *Parafilias y violación*. Madrid: Síntesis.
- Carrasco, M.J. (2001). *Disfunciones sexuales femeninas*. Madrid: Síntesis.
- Fuentenebro, F. y Vázquez, C. (Eds.) (1991). *Psicología médica, psicopatología y psiquiatría*, Vol. 2. Madrid: Interamericana.
- García, L.J. (2013). *Tratando...trastornos de ansiedad social*. Madrid: Pirámide.
- Gavino, A. (2005). *Tratando...trastorno obsesivo-compulsivo*. Madrid: Pirámide.
- Jarne, A. y Talarn, A. (2015). *Manual de Psicopatología clínica*. Barcelona: Paidós.
- Labrador, F. (1994). *Disfunciones sexuales*. Madrid: Fund. Universidad-Empresa.
- Lemos, S. (2000). *Psicopatología*. Madrid: Síntesis.
- Lemos, S. (2015). *Esquizofrenia y otros trastornos psicóticos*. Madrid: Síntesis.
- Mesa, P.J. y Rodríguez, J.F. (2011). *Manual de Psicopatología General*. Madrid: Pirámide.
- Millon, T. (2010). *Trastornos de personalidad en la vida moderna*. Barcelona: Masson
- Obiols, J. E. (2008). *Manual de psicopatología general*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Ortiz-Tallo, M. (2013). *Psicopatología clínica: adaptado al DSM-5*. Madrid: Pirámide.
- Robles, R. (2015). *Trastornos disociativos*. Madrid: Síntesis.
- Sandín, B., Chorot, P., Santed, M. A. y Valiente, R. M. (2004). *Estudios de caso en psicopatología*. Madrid: Klinik.
- Sandín, B., Chorot, P., y Valiente, R. M. (2016). *DSM-5: Cambios en la clasificación y diagnóstico de los trastornos mentales*. Madrid: Klinik.
- Saranson, I. G. y Saranson, B. R. (2006). *Psicopatología: El problema de la conducta desadaptada* (11ª ed.). México: Pearson.
- Sarason. I.G. y Sarason, B.R. (1996) *Psicología Anormal*. México: Prentice-Hall.
- Spitzer, R. L., Gibbon, M., Skodol, A. E., Williams, J.B.W. y First, M. B. (2003). *Libro de casos del DSM-IV-TR*. Barcelona: Masson.
- Sue, D., Sue, D. y Sue, S. (1996) *Comportamiento anormal*. Madrid: McGraw-Hill.
- Vallejo, J. (2015). *Introducción a la Psicopatología y Psiquiatría (8ª Ed.)*. Barcelona: Masson.

Wolman, B.B. y Striker, G. (1993). *Trastornos depresivos. Hechos, teorías y métodos de tratamiento*. Barcelona: Ancora.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Páginas Web:

CIE-10: http://www.psicomed.net/cie_10/cie10.html

Colegio Oficial de Psicólogos (COP): <http://www.cop.es/>

DSM-IV: <http://www.psicomed.net/principal/dsmiv.html>

Infocop Online. Revista del Colegio Oficial de Psicólogos on-line: <http://www.infocop.es/>

Informe preliminar del DSM-5: http://www.infocoponline.es/view_article.asp?id=2817

Papeles del Psicólogo: <http://www.papelesdelpsicologo.es/>

Psicópatas integrados: <http://www.papelesdelpsicologo.es/pdf/2169.pdf>

Prevención de psicosis: <http://www.p3-info.es>

Psicopatía: mitos y realidades: http://www.infocop.es/view_article.asp?id=3606&cat=38

Psiquiatría.com: www.psiquiatria.com

Trastorno bipolar: <https://www.nlm.nih.gov/health/publications/espanol/trastorno-bipolar-facil-de-leer/index.shtml>

Trastorno de ansiedad generalizada: <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/357/1/116.pdf>

Trastorno obsesivo-compulsivo: <https://medlineplus.gov/spanish/ency/article/000929.htm>

Trastornos de la personalidad: http://www.psicomed.net/a_trast_pers.html